



Universidad
Nacional
de Córdoba



2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0044038/2019

CÓRDOBA,

03 OCT 2019

VISTO

El expediente de referencia, solicitando la baja definitiva del Anteproyecto PSI N° 0564; y

CONSIDERANDO:

Que dicha baja cuenta con el aval de los asesores, Lic. Matías Dreizik y Lic. Débora Imhoff.

Que los autores de un Anteproyecto de PSI, pueden solicitar la baja del mismo en cualquiera de sus instancias.

Que se acepta la baja solicitada.

Que cuenta con los informes favorables de la Oficina de Trabajo Final y de la Secretaría Académica.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Dar de baja el Anteproyecto PSI N° 0564, titulado "Concepciones sobre la participación política en estudiantes de nivel medio de Córdoba, Argentina" a solicitud de sus autores, la alumna Carolina Bessio y el alumno Marcelo Escobar, y avalado por los asesores Lic. Matías Dreizik y Lic. Débora Imhoff.

ARTÍCULO 2°: Notificar a los estudiantes y al tribunal evaluador, compuesto por Patricia Sherman, Marina Cuello y Ana Pamela Paz García.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

1784

Dra. PAULINA BUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología